

PLAN NACIONAL MULTIMODAL 2024

**Comunidad Nacional de
Conocimiento en:**

**PREVENCIÓN DE
PELIGROS EN EL
SECTOR EDUCACIÓN**



**El cuidado de sí
suma a tu vida**

SESIÓN 16: ESTRATEGIAS QUE FORTALECEN A LA MEJORA CONTINUA (ACTUAR) DEL SGSST EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Experto Líder:

Edgar Martínez Rosado

Perfil Profesional:

- T.O Magister en Educación
- Estudiante de Doctorado en Educación
- Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Especialista en Gerencia de Proyectos
- Par evaluador reconocido por Colciencias
- Subdirector Catedra Internacional en SST UNAB



emartinez@gruposalud.co
emartinez43@unab.edu.co



+ 57 3203339770



Universidad
unab

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Cátedra **SST**

CÁTEDRA INTERNACIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNAB

Ruta del conocimiento



Ruta del conocimiento



Evaluémonos



"Haz lo que debes y está en lo que haces"

(Camino, 824) San José María Escrivá de Balaguer y Albas



Objetivo general

Interpretar los diferentes elementos que hacen parte del ciclo de la mejora continua (Actuar) al interior de las instituciones de educación.



Objetivos específicos



Enunciar los requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).



Reconocer el alcance de la mejora continua (Actuar) en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)



Reconocer el mejoramiento continuo del SG-SST como herramienta fundamental para generar una cultura de prevención.

01-Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).

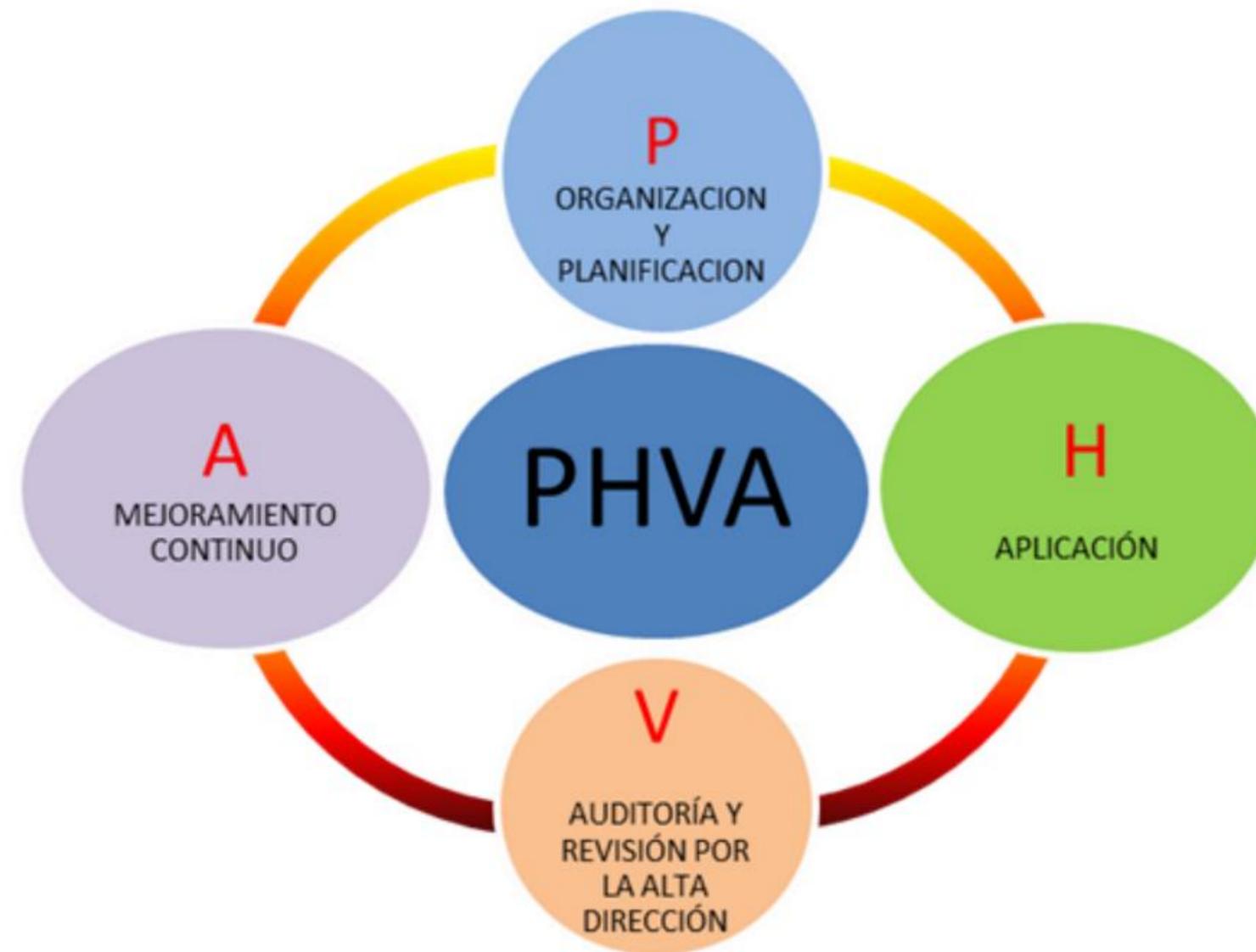
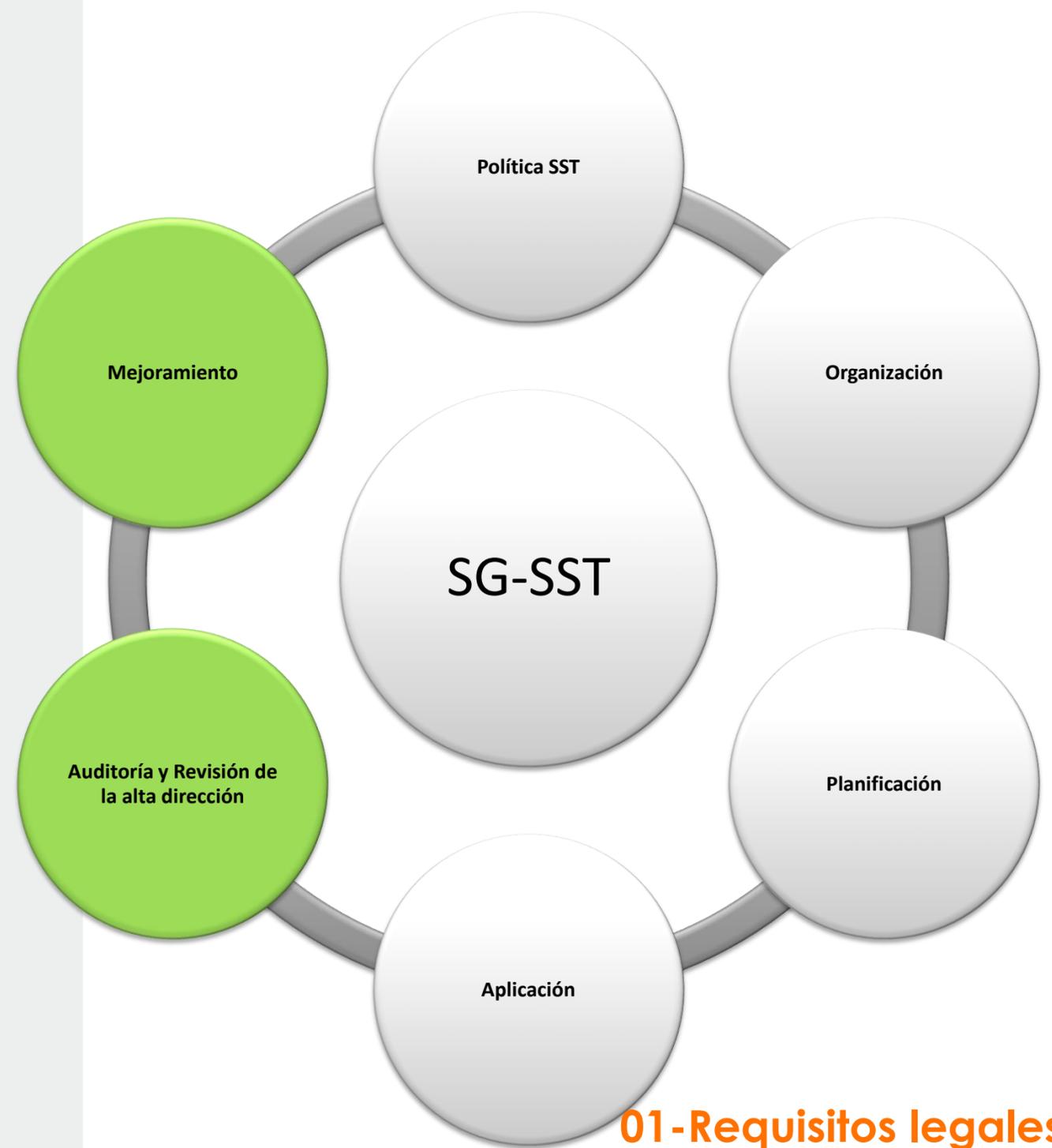


Ilustración 1 Ciclo PHVA SG-SST 1

ESTRUCTURA DEL DECRETO 1072 DE 2015 (CAPÍTULO 6)



AUDITORÍA Y REVISIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

- 2.2.4.6.29 Auditoría de cumplimiento del SG-SST
- 2.2.4.6.30 Alcance de la auditoría de cumplimiento del SG-SST
- 2.2.4.6.31 Revisión por la alta dirección
- 2.2.4.6.32 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales

MEJORAMIENTO

- 2.2.4.6.33 Acciones preventivas y correctivas
- 2.2.4.6.34 Mejora continua

Estructura del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6) vs estándares mínimos aplicables al SG-SST

| 6.1.2 | Auditoría anual al SGSST. | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--|--|---------------|--------|-----------|
| Decreto 1072 de 2015. Artículos 2.2.4.6.12; 2.2.4.6.17; 2.2.4.6.29; 2.2.4.6.30; 2.2.4.6.33; 2.2.4.6.34. | <ul style="list-style-type: none"> * Programa de auditorias al SG-SST. * Idoneidad del auditor. * Alcance de auditoria, periodicidad (anual), metodología. * Planeación de auditoria con participación del Copasst / Vigía de SST * Realización de la auditoria anual. * Informe. * Análisis de resultados y determinación de acciones correctivas, preventivas y de mejora. * Comunicación de resultados al personal. * Implementación de acciones de mejora y su efectividad. | Informe de auditoria al SG-SST y planes de acción | X | X | |
| | | Soportes de idoneidad del auditor | X | X | |
| | | Soporte de comunicación de resultados al personal | | | |
| | | Implementación de planes de acción | | | |
| | | Entrevistas con el personal | | | |
| | | Otras, cuál: | | | |
| | | | | | |
| 6.1.3 | Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Decreto 1072 de 2015. Artículos 2.2.4.6.30; 2.2.4.6.31; 2.2.4.6.33; 2.2.4.6.34. | <ul style="list-style-type: none"> * Planeación de la revisión al SG-SST. * Realización de la revisión por la alta dirección al SG-SST (Anual). * Alcance de la revisión gerencial. * Análisis de resultados y determinación de planes de acción. * Comunicación de resultados de la revisión al personal, Copasst, responsable del sistema, otros. * Suficiencia y capacidad del SG-SST | Informe de la revisión al SG-SST por la alta dirección | X | X | |
| | | Planes de acción | | | |
| | | Soportes de comunicación de resultados al personal | | | |
| | | Implementación de planes de acción | | | |
| | | Entrevistas con el personal | | | |
| | | Otras, cuál: | | | |

01-Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).

Estructura del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6) vs estándares mínimos aplicables al SG-SST

| 420 | 6.1.4 | Planificación auditorías con el COPASST | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES | CUMPLE | NO CUMPLE |
|-----|---|--|--|---------------|--------|-----------|
| 421 | Decreto 1072 de 2015. Artículos 2.2.4.6.12; 2.2.4.6.29; 2.2.4.6.31. | <ul style="list-style-type: none"> * Planeación de la auditoría al SG-SST con participación del COPASST o Vigía de SST. * Comunicación al Copasst o vigía de SST y al Responsable del SG-SST. * Resultados de la revisión por parte de la Alta dirección. * Resultados de la auditoría realizada al SG-SST. * Los planes de acción derivados de estas revisiones. | Informe de auditoría al SG-SST | X | | |
| 422 | | | Soportes de participación en la planeación de auditorías | | | |
| 423 | | | Soporte de comunicación de resultados al Copasst /Vigía de SST | | | |
| 424 | | | Entrevistas con el personal | | | |
| 425 | | | Otras, cuál: | | | |

01-Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).

Estructura del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6) vs estándares mínimos aplicables al SG-SST

| ESTANDAR / APOYO LEGAL | MEJORAMIENTO | | CUMPLE | NO CUMPLE | | |
|------------------------|---|--|--|----------------------|---------------|------------------|
| 426 | 7.1.1 | Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 427 | Decreto 1072 de 2015. Artículos 2.2.4.6.33; 2.2.4.6.34. | <ul style="list-style-type: none"> • Resultados del SG-SST (Auditorias, revisiones, inspecciones, otros) para definir acciones correctivas y preventivas. • Documentación de acciones correctivas, preventivas y de mejora. • Análisis de causas de las no conformidades. • Determinación de planes de acción, con responsables y fechas de cumplimiento. • Comunicación de acciones al personal. • Implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora. • Seguimiento de las acciones. • Efectividad de las acciones. | Soportes de acciones correctivas, preventivas y de mejora | X | | |
| 428 | | | Soportes implementación de planes de acción | | | |
| 429 | | | Soporte análisis de no conformidades | | | |
| 430 | | | Soportes evaluación de la efectividad de las acciones | | | |
| 431 | | | Registros de comunicación al personal de las acciones correctivas, preventivas y de mejora | | | |
| 432 | | | Entrevistas con el personal | | | |
| 433 | | | Otras, cuál: | | | |
| 434 | | | | | | |

01-Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).

Estructura del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6) vs estándares mínimos aplicables al SG-SST

| 7.1.2 | Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES | CUMPLE | NO CUMPLE | |
|-------|---|--|---------------|---------------|-----------|-----------|
| 435 | | | | | | |
| 436 | Decreto 1072 de 2015. Artículos 2.2.4.6.31; 2.2.4.6.33; 2.2.4.6.34. | Soportes de acciones correctivas, preventivas y de mejora | X | | | |
| 437 | | Soportes implementación de planes de acción | | | | |
| 438 | | Soporte análisis de no conformidades | | | | |
| 439 | | Soportes evaluación de la efectividad de las acciones | | | | |
| 440 | | Registros de comunicación al personal de las acciones correctivas, preventivas y de mejora | | | | |
| 441 | | Entrevistas con el personal | | | | |
| 442 | | Otras, cuál: | | | | |
| 443 | 7.1.3 | Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES | CUMPLE | NO CUMPLE |

01-Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).

Estructura del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6) vs estándares mínimos aplicables al SG-SST

| 443 | 7.1.3 | Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES | CUMPLE | NO CUMPLE | |
|-----|---|---|--|---------------|--------|-----------|--|
| 444 | Decreto 1072 de 2015. Artículos 2.2.4.6.32; 2.2.4.6.34. | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados derivado de la investigación de ATEL. • Determinación de causas básicas de los ATEL. • Definición de acciones correctivas, preventivas y de mejora. • Implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora. • Comunicación de acciones al personal. • Seguimiento de las acciones. • Efectividad de las acciones. | Soporte investigación de los ATEL y análisis de causas | X | | | |
| 445 | | | Soportes implementación de planes de acción | | | | |
| 446 | | | Soporte análisis de no conformidades | | | | |
| 447 | | | Soportes evaluación de la efectividad de las acciones | | | | |
| 448 | | | Registros de comunicación al personal de las acciones correctivas, preventivas y de mejora | | | | |
| 449 | | | Entrevistas con el personal | | | | |
| 450 | | | Otras, cuál: | | | | |

01-Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).

Estructura del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6) vs estándares mínimos aplicables al SG-SST

| | 7.1.4 | Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES | CUMPLE | NO CUMPLE |
|-----|---|--|--|---------------|--------|-----------|
| 451 | | | Soporte de medidas y acciones correctivas solicitadas | X | | |
| 452 | | | Soportes implementación de planes de acción | | | |
| 453 | | | Soporte análisis de no conformidades | | | |
| 454 | Decreto 1072 de 2015. Artículos 2.2.4.6.33; 2.2.4.6.34. | <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de las medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL. * Determinación de causas básicas. * Definición de acciones correctivas, preventivas y de mejora. * Implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora. * Comunicación de acciones al personal. * Seguimiento de las acciones. * Efectividad de las acciones. | Soportes evaluación de la efectividad de las acciones | | | |
| 455 | | | Registros de comunicación al personal de las acciones correctivas, preventivas y de mejora | | | |
| 456 | | | Entrevistas con el personal | | | |
| 457 | | | Otras, cuál: | | | |
| 458 | | | | | | |

01 -Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).

Estructura del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6) vs estándares mínimos aplicables al SG-SST

| PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL COPASST, DESCRIBA LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES MÍNIMOS DEL SG-SST DE SU EMPRESA | RESULTADO DE L |
|---|------------------------------------|
| No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada: | DAR TRASLADO A LA ARL |
| RESPONSABLE DEL SG-SST (QUIÉN DILIGENCIA LA INFORMACIÓN SOLICITADA) | REALIZAR UNA VISITA VIRTUAL |
| COPASST (QUIÉN APRUEBA LA | REALIZAR UNA INSPECCIÓN PREVENTIVA |

Página

FECHA: 10/06/2022

01-Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).

Estructura del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6) vs estándares mínimos aplicables al SG-SST

| RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE INSPECCIÓN EN RIESGOS LABORALES | | | | |
|--|------------------------------------|--|--|--|
| 459 | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | DAR TRASLADO A LA ARL | | ACOMPañAR SIGUIENTES REUNIONES DEL COPASST | |
| 460 | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | REALIZAR UNA VISITA VIRTUAL | | REALIZAR UNA VISITA PRESENCIAL | |
| 461 | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | REALIZAR UNA INSPECCIÓN PREVENTIVA | | APERTURAR AVERIGUACIÓN PRELIMINAR | |
| 462 | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | FECHA: | 10/06/2022 | NOMBRE DEL INSPECTOR DE TRABAJO: | |

01-Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).

una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación.

20. Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.

21. Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

22. Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

23. Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

24. Matriz legal: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

25. Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

26. No conformidad: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros,

27. Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

28. Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

29. Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

30. Rendición de cuentas: Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.

31. Revisión proactiva: Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SG-SST.

32. Revisión reactiva: Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo MAYO 26, 2015

Decreto 1072 de 2015 > Libro 2 > Parte 2 > Título 4 > Capítulo 6 Objeto, campo de aplicación y definiciones del SG-SST

Artículo 2.2.4.6.2. Definiciones.

25. Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

[\(Decreto 1443 de 2014, art. 32\)](#)

Artículo 2.2.4.6.33. Acciones preventivas y correctivas. El empleador debe garantizar que se definan e implementen las acciones preventivas y correctivas necesarias, con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de las auditorías y de la revisión por la alta dirección.

Estas acciones entre otras, deben estar orientadas a:

1. Identificar y analizar las causas fundamentales de las no conformidades con base en lo establecido en el presente capítulo y las demás disposiciones que regulan los aspectos del Sistema General de Riesgos Laborales; y,

2. La adopción, planificación, aplicación, comprobación de la eficacia y documentación de las medidas preventivas y correctivas.

Parágrafo 1. Cuando se evidencie que las medidas de prevención y protección relativas a los peligros y riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, estas deberán someterse a una evaluación y jerarquización prioritaria y sin demora por parte del empleador o contratante, de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo.

Parágrafo 2. Todas las acciones preventivas y correctivas deben estar documentadas, ser difundidas a los niveles pertinentes, tener responsables y fechas de cumplimiento.

[\(Decreto 1443 de 2014, art. 33\)](#)

Artículo 2.2.4.6.34. Mejora continua. El empleador debe dar las directrices y otorgar los recursos necesarios para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de mejorar la eficacia de todas sus actividades y el cumplimiento de sus propósitos. Entre otras, debe considerar las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora:

1. El cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST);

2. Los resultados de la intervención en los peligros y los riesgos priorizados;

3. Los resultados de la auditoría y revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales;

4. Las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda;

5. Los resultados de los programas de promoción y prevención;

6. El resultado de la supervisión realizado por la alta dirección; y

7. Los cambios en legislación que apliquen a la organización.

Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo MAYO 26, 2015

Decreto 1072 de 2015 > Libro 2 > Parte 2 > Título 4 > Capítulo 6 Objeto, campo de aplicación y definiciones del SG-SST

Artículo 2.2.4.6.34. Mejora continua

El empleador debe dar las directrices y otorgar los recursos necesarios para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de mejorar la eficacia de todas sus actividades y el cumplimiento de sus propósitos.

[\(Decreto 1443 de 2014, art. 32\)](#)

Artículo 2.2.4.6.33. Acciones preventivas y correctivas. El empleador debe garantizar que se definan e implementen las acciones preventivas y correctivas necesarias, con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de las auditorías y de la revisión por la alta dirección.

Estas acciones entre otras, deben estar orientadas a:

1. Identificar y analizar las causas fundamentales de las no conformidades con base en lo establecido en el presente capítulo y las demás disposiciones que regulan los aspectos del Sistema General de Riesgos Laborales; y,

2. La adopción, planificación, aplicación, comprobación de la eficacia y documentación de las medidas preventivas y correctivas.

Parágrafo 1. Cuando se evidencie que las medidas de prevención y protección relativas a los peligros y riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, estas deberán someterse a una evaluación y jerarquización prioritaria y sin demora por parte del empleador o contratante, de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo.

Parágrafo 2. Todas las acciones preventivas y correctivas deben estar documentadas, ser difundidas a los niveles pertinentes, tener responsables y fechas de cumplimiento.

[\(Decreto 1443 de 2014, art. 33\)](#)

Artículo 2.2.4.6.34. Mejora continua. El empleador debe dar las directrices y otorgar los recursos necesarios para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de mejorar la eficacia de todas sus actividades y el cumplimiento de sus propósitos. Entre otras, debe considerar las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora:

1. El cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST);

2. Los resultados de la intervención en los peligros y los riesgos priorizados;

3. Los resultados de la auditoría y revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales;

4. Las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda;

5. Los resultados de los programas de promoción y prevención;

6. El resultado de la supervisión realizado por la alta dirección; y

7. Los cambios en legislación que apliquen a la organización.

Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

MAYO 26, 2015

Decreto 1072 de 2015 > Libro 2 > Parte 2 > Título 4 > Capítulo 6

Objeto, campo de aplicación y definiciones del SG-SST

Artículo 2.2.4.6.34. Mejora continua

Debe considerar las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora:

1. El cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST);
2. Los resultados de la intervención en los peligros y los riesgos priorizados;
3. Los resultados de la auditoría y revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales; en legislación que apliquen a la organización.

[\(Decreto 1443 de 2014, art. 32\)](#)

Artículo 2.2.4.6.33. Acciones preventivas y correctivas. El empleador debe garantizar que se definan e implementen las acciones preventivas y correctivas necesarias, con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de las auditorías y de la revisión por la alta dirección.

Estas acciones entre otras, deben estar orientadas a:

1. Identificar y analizar las causas fundamentales de las no conformidades con base en lo establecido en el presente capítulo y las demás disposiciones que regulan los aspectos del Sistema General de Riesgos Laborales; y,

2. La adopción, planificación, aplicación, comprobación de la eficacia y documentación de las medidas preventivas y correctivas.

Parágrafo 1. Cuando se evidencie que las medidas de prevención y protección relativas a los peligros y riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, estas deberán someterse a una evaluación y jerarquización prioritaria y sin demora por parte del empleador o contratante, de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo.

Parágrafo 2. Todas las acciones preventivas y correctivas deben estar documentadas, ser difundidas a los niveles pertinentes, tener responsables y fechas de cumplimiento.

[\(Decreto 1443 de 2014, art. 33\)](#)

Artículo 2.2.4.6.34. Mejora continua. El empleador debe dar las directrices y otorgar los recursos necesarios para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de mejorar la eficacia de todas sus actividades y el cumplimiento de sus propósitos. Entre otras, debe considerar las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora:

1. El cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST);

2. Los resultados de la intervención en los peligros y los riesgos priorizados;

3. Los resultados de la auditoría y revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales;

4. Las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda;

5. Los resultados de los programas de promoción y prevención;

6. El resultado de la supervisión realizado por la alta dirección; y

7. Los cambios en legislación que apliquen a la organización.

Capítulo 6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo MAYO 26, 2015

Decreto 1072 de 2015 > Libro 2 > Parte 2 > Título 4 > Capítulo 6 Objeto, campo de aplicación y definiciones del SG-SST

Artículo 2.2.4.6.34. Mejora continua

Debe considerar las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora:

4. Las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda;
5. Los resultados de los programas de promoción y prevención;
6. El resultado de la supervisión realizado por la alta dirección; y
7. Los cambios en legislación que apliquen a la organización.

CONOCIENDO LA ISO 45001:2018

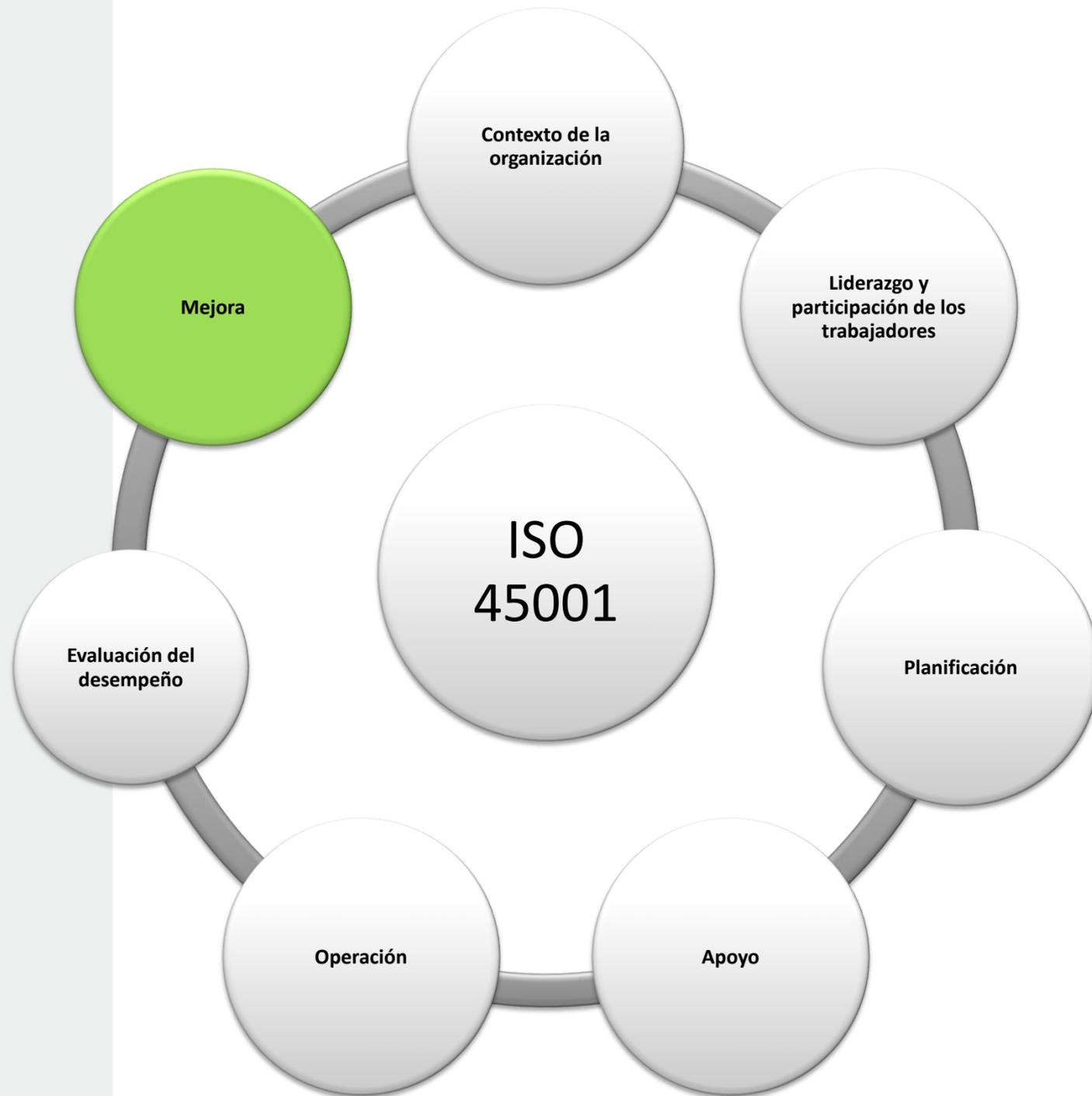
10. MEJORA

10.1 Generalidades

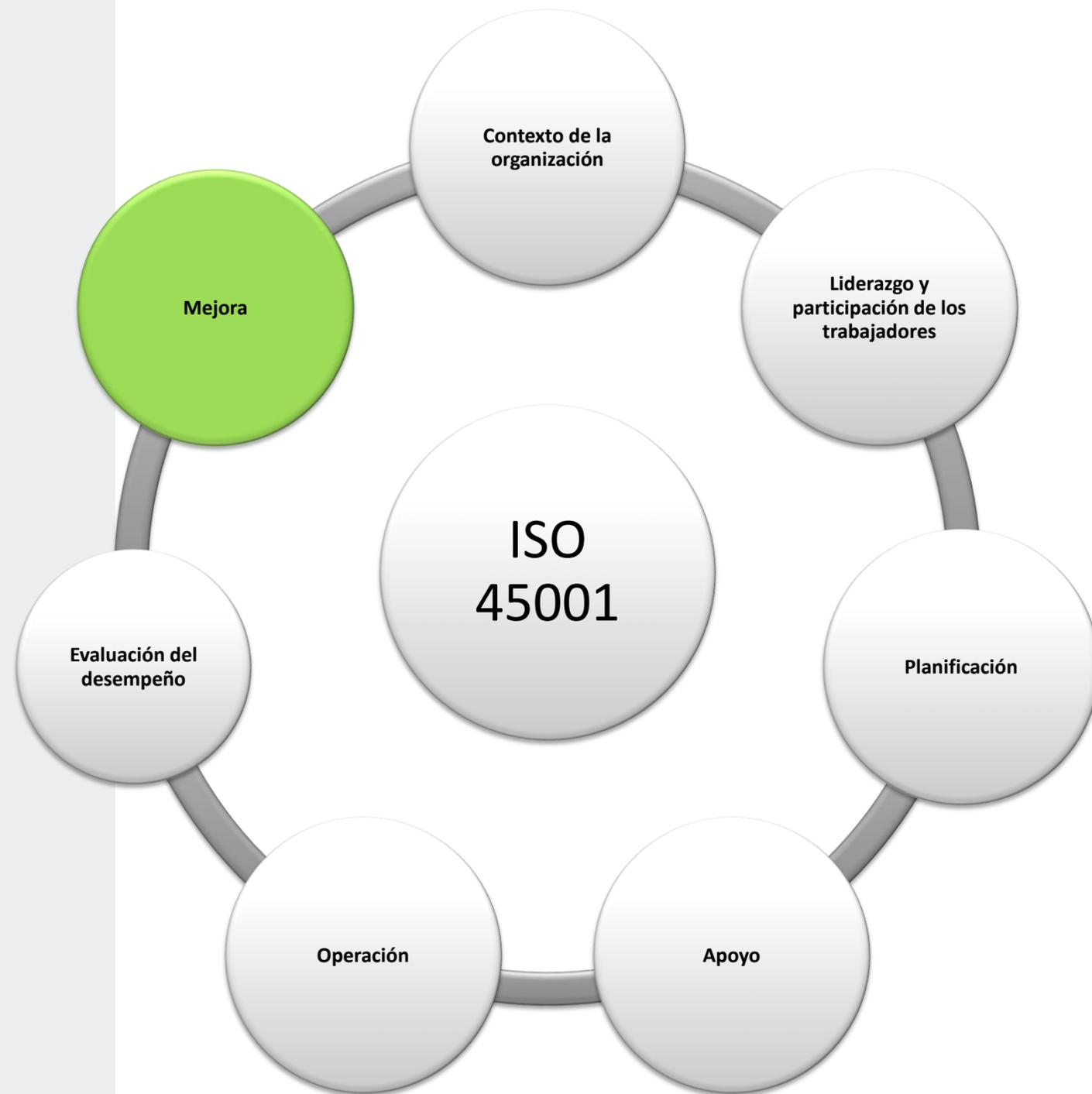
La organización debe determinar las oportunidades de mejora (véase el Capítulo 9) e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados previstos de su SG-SST.

10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas

La organización debe establecer, implementar y mantener procesos, incluyendo informar, investigar y tomar acciones para determinar y gestionar los incidentes y las no conformidades.



01-Requisitos legales, términos, definiciones y principios de la mejora continua (Actuar).



CONOCIENDO LA ISO 45001:2018

10. MEJORA

10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas

Cuando ocurra un incidente o una no conformidad, la organización debe:

- reaccionar de manera oportuna ante el incidente o la no conformidad
- Evaluar la necesidad de acciones correctivas
- revisar las evaluaciones existentes de los riesgos para la SST y otros riesgos
- determinar e implementar cualquier acción necesaria
- evaluar los riesgos de la SST que se relacionan con los peligros nuevos o modificados
- revisar la eficacia de cualquier acción tomada
- si fuera necesario, hacer cambios al SG-SST

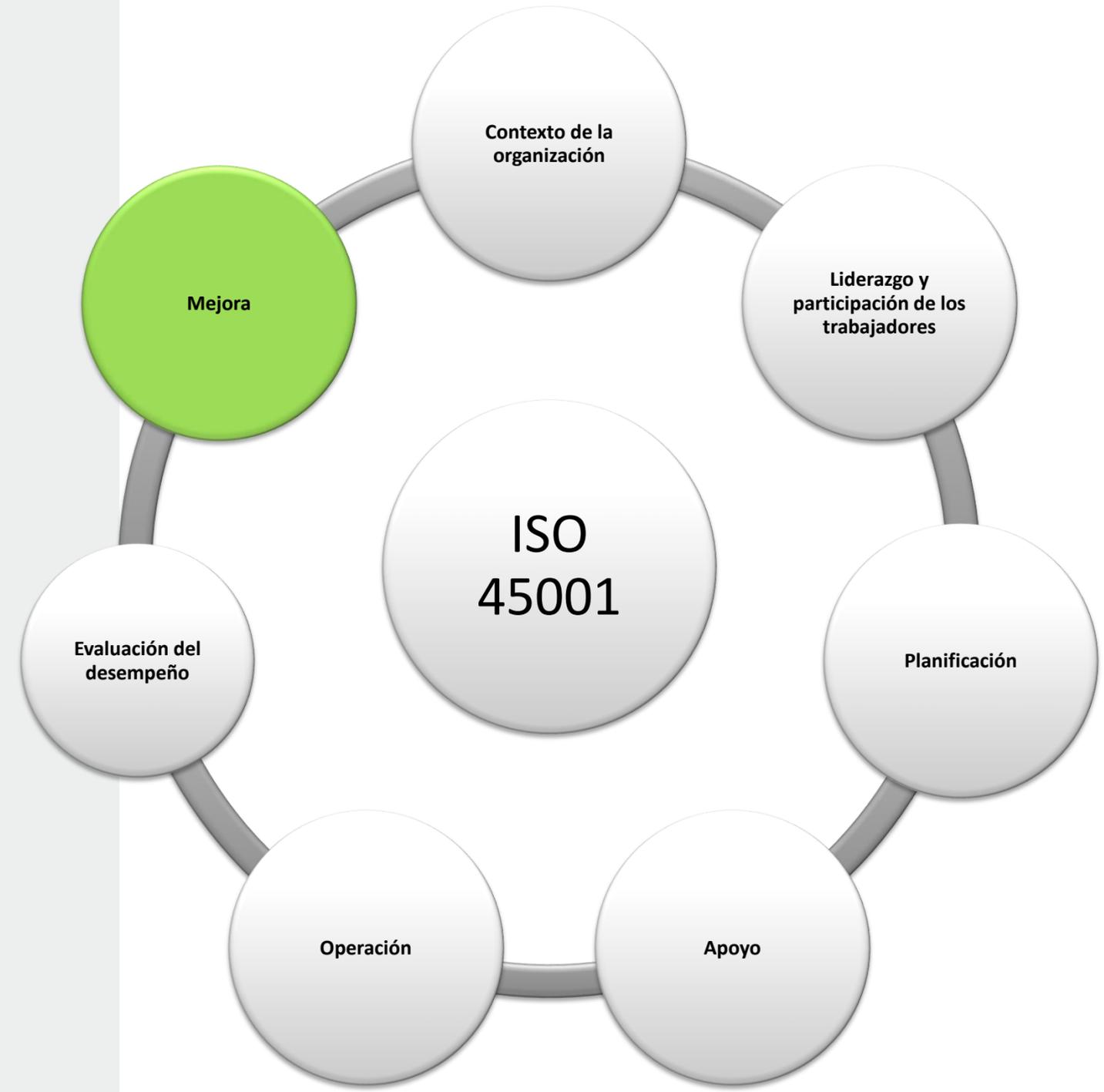
CONOCIENDO LA ISO 45001:2018

10. MEJORA

10.3 Mejora continua

La organización debe mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del SG-SST para:

- mejorar el desempeño de la SST
- promover una cultura que apoye al SG-SST
- promover la participación en la implementación de acciones para la mejora continua
- comunicar los resultados pertinentes de la mejora continua
- mantener y conservar información documentada como evidencia de la mejora continua



Verificación de planes de acciones

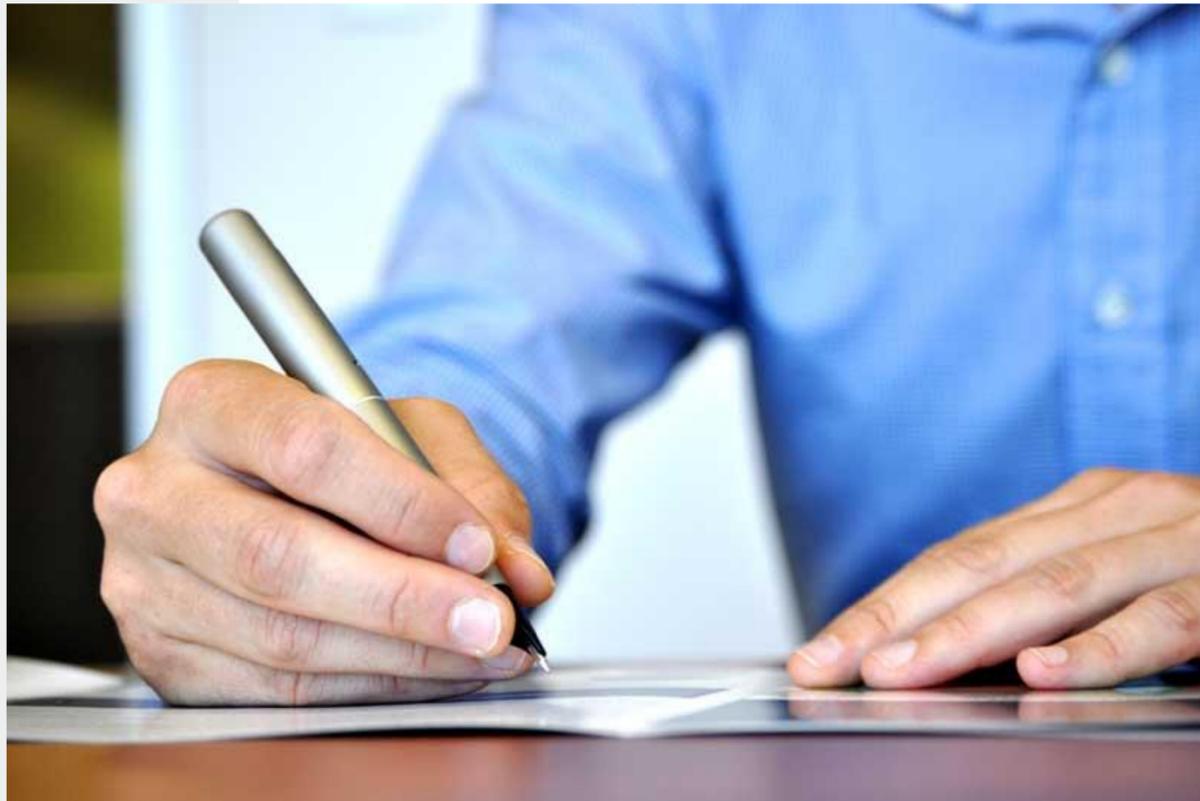


Preguntas orientadoras para el Mejoramiento:

- ¿Existe evidencia, documentación y responsables de la identificación de no conformidades y de la implementación de acciones preventivas, correctivas y de mejora?
- ¿Se identifican oportunidades de mejora para el SG-SST del cumplimiento de los objetivos, de los resultados de las acciones de intervención y de los programas de promoción y prevención?
- ¿Se identifican oportunidades de mejora para el SG-SST a partir de los resultados de las investigaciones de los ATEL, de las auditorías y de las revisiones por la alta dirección (Rectoría)?
- ¿Se identifican oportunidades de mejora para el SG-SST del seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo definido?
- ¿En la revisión por la alta dirección se evidencia el análisis del SG-SST para identificar posibles cambios y la revisión y el cumplimiento de los requisitos de ley y de los estándares mínimos?
- ¿Se cuenta con evidencia de la implementación y efectividad de las acciones preventivas, de mejora y correctivas a partir del plan de acción, de las auditorías y la Revisión por alta dirección hacia la eficacia de las actividades y cumplimiento de los propósitos del SGSST?



VERIFICACIÓN DE PLANES DE ACCIONES

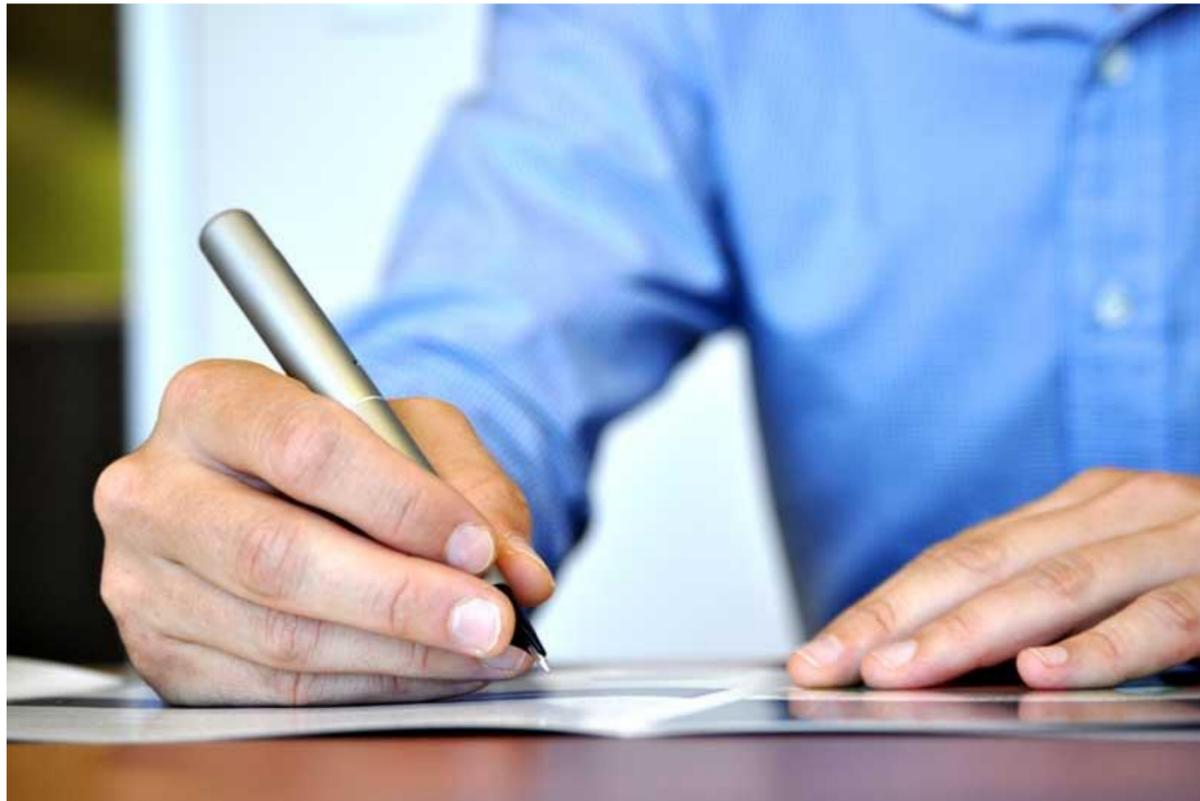


No conformidades, acciones preventivas y correctivas

La organización debe tomar acciones para determinar y gestionar las no conformidades. Cuando ocurra una no conformidad, la organización debe:

- a) Reaccionar de manera oportuna ante la no conformidad y, según sea aplicable:
 - 1) tomar acciones para controlar y corregir la no conformidad.
 - 2) hacer frente a las consecuencias.

VERIFICACIÓN DE PLANES DE ACCIONES



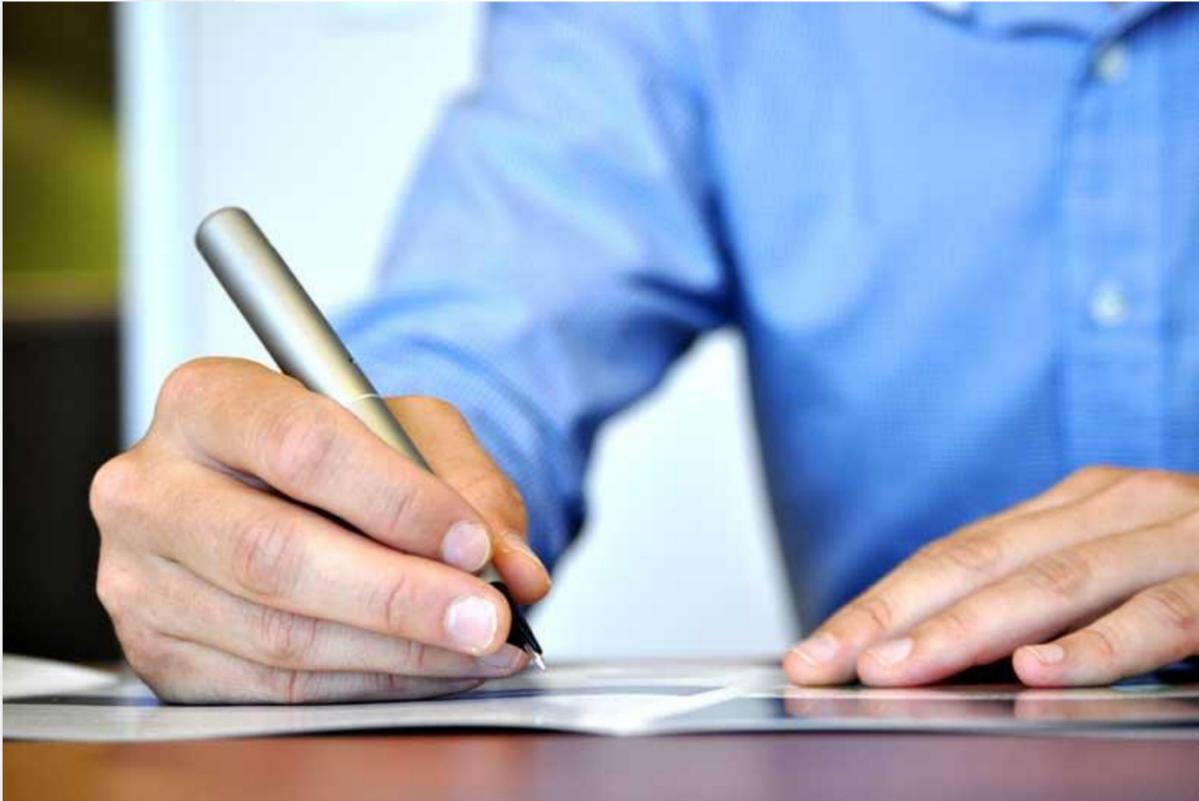
No conformidades, acciones preventivas y correctivas

b) Evaluar, con la participación de los trabajadores e involucrando a otras partes interesadas pertinentes, la necesidad de acciones correctivas para eliminar las causas raíz de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante:

- 1) la revisión y el análisis de la no conformidad.
- 2) la determinación de las causas de la no conformidad.
- 3) la determinación de si existen no conformidades, o si potencialmente podrían ocurrir.

VERIFICACIÓN DE PLANES DE ACCIONES

No conformidades, acciones preventivas y correctivas



c) Implementar cualquier acción necesaria.

d) Revisar la eficacia de cualquier acción correctiva tomada.

e) Si fuera necesario, hacer cambios al sistema de gestión de la SST.

Las acciones correctivas deben ser apropiadas a los efectos de las no conformidades encontradas.

VERIFICACIÓN DE PLANES DE ACCIONES

No conformidades, acciones preventivas y correctivas



Cuando se evidencie que las medidas de prevención y protección relativas a los peligros y riesgos en SST son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, estas deberán someterse a una evaluación y jerarquización prioritaria y sin demora por parte del empleador o contratante.

Todas las acciones preventivas y correctivas deben estar documentadas, ser difundidas a los niveles pertinentes, tener responsables y fechas de cumplimiento.

VERIFICACIÓN DE PLANES DE ACCIONES

| NO CONFORMIDAD | CORRECCIÓN | ANÁLISIS DE CAUSAS | ACCIONES PREVENTIVAS | ACCIONES CORRECTIVAS | RESPONSABLE | PLAZO | SEGUIMIENTO | CIERRE |
|----------------|------------|--------------------|----------------------|----------------------|-------------|-------|-------------|--------|
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

Considerar el ciclo PHVA

VERIFICACIÓN DE PLANES DE ACCIONES

NC: No se evidenció la comunicación de los resultados de la auditoría interna al COPASST, incumpliendo el requisito 9.2.2 d) de la ISO 45001:2018.

Reaccionar ante la no conformidad: Comunicar los resultados de la auditoría interna al COPASST.

Evaluar la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad:

- Por desconocimiento del requisito 9.2.2 d) de la ISO 45001:2018
- Porque el procedimiento de auditoría interna no establece que debe comunicarse los resultados al COPASST
- El plan de trabajo anual no incluye la actividad de comunicar dicho resultado al COPASST.



VERIFICACIÓN DE PLANES DE ACCIONES

Implementar cualquier acción necesaria:

- **Causa 1:** Capacitar al Coordinador HSEQ y a los miembros del COPASST en el requisito de auditoría interna de la ISO 45001:2018.
- **Causa 2:** Incluir en el procedimiento la actividad de comunicación de los resultados de la auditoría interna al COPASST.
- **Causa 3.** Incluir en el plan de trabajo la actividad de comunicación de los resultados de la auditoría interna al COPASST.



VERIFICACIÓN DE PLANES DE ACCIONES

Eficacia de cualquier acción correctiva tomada:

Puede evaluar la eficacia mediante una auditoría interna de seguimiento.

Si fuera necesario, hacer cambios al sistema de gestión de la SST:

Gestión del cambio. Planificar e implementar los cambios necesarios del SG-SST. Ejemplo: Nuevos procesos, cambios en procedimientos, entre otros.



03- Mejoramiento continuo del SG-SST como herramienta fundamental para generar una cultura de prevención



| PLAN DE MEJORAMIENTO | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|-----------------------|----------------------------------|--|----------------|---|---|--|-------------------|---|--|------------|---------------------|--------------|
| VER. 01 | | Fecha de elaboración: 14/02/2024 | | | Código: MC-FR-04 | | | | | | | | |
| No | FECHA | FUENTE | NORMA / REQUISITO | NC / OM | HALLAZGO | ACCIÓN DE CORRECCIÓN | ANÁLISIS DE CAUSAS | AC / AM | ACCIONES | RESPONSABLE | PLAZO | ESTADO DE LA ACCIÓN | FECHA CIERRE |
| 1 | 14 de febrero de 2024 | Auditoría interna | Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.19; Art. 2.2.4.6.20; Art. 2.2.4.6.21; Art. 2.2.4.6.22 | No conformidad | La organización no ha definido los indicadores mediante los cuales se evalúen la estructura, el proceso y los resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. | Establecer los indicadores de estructura, procesos y resultados del SG-SST. | 1. Se tenían establecidos unos indicadores que no daban cumplimiento a los requeridos por el Decreto 1072 de 2015. | Acción correctiva | 1. Establecer los indicadores de estructura, procesos y resultados del SG-SST. 2. Realizar la medición de los indicadores. 3. Planificar la actividad de medición de indicadores en el plan anual de trabajo. | Responsable SG-SST | 30/04/2024 | Cerrada | 17/09/2024 |
| 2 | 14 de febrero de 2024 | Auditoría interna | Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.25 numeral 10 | No conformidad | La organización no ha realizado un simulacro con la participación de todos los trabajadores. | Realizar el simulacro de emergencias con la participación de todos los trabajadores. | 1. No se planificó la actividad de simulacro en el plan anual de trabajo. 2. No se contaba con personal para el apoyo de la actividad de simulacro. | Acción correctiva | 1. Planificar la actividad de simulacro en el plan anual de trabajo. 2. Planificar el simulacro de emergencias. 3. Realizar el simulacro de emergencias con la participación de todos los trabajadores. 4. Elaborar el informe del simulacro de emergencias. | Responsable SG-SST Profesional independiente | 30/04/2024 | Cerrada | 17/09/2024 |
| 3 | 14 de febrero de 2024 | Auditoría interna | Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.27 | No conformidad | La organización no ha evaluado el proveedor de exámenes médicos ocupacionales OSTs - Organización en Salud para un Trabajo Seguro. | Evaluar al proveedor de exámenes médicos ocupacionales OSTs - Organización en Salud para un Trabajo Seguro. | 1. No se planificó la actividad de evaluación de proveedores en el plan anual de trabajo. 2. Desconocimiento en el uso del formato de evaluación de proveedor. | Acción correctiva | 1. Planificar la actividad de evaluación de proveedores en el plan anual de trabajo. 2. Evaluar al proveedor de exámenes médicos ocupacionales OSTs. 3. Comunicar por correo electrónico los resultados al proveedor. | Responsable SG-SST Compras | 30/04/2024 | Cerrada | 17/09/2024 |
| 4 | 14 de febrero de 2024 | Auditoría interna | Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.29 | No conformidad | La organización no ha establecido un programa de auditoría para la vigencia del año 2022. | Establecer el programa de auditoría para la vigencia del año 2022. | 1. No se planificó la actividad elaboración del programa de auditoría en el plan anual de trabajo. 2. Desconocimiento que la empresa establecía el programa de auditoría y no el auditor. | Acción correctiva | 1. Planificar la actividad de elaboración del programa de auditoría en el plan anual de trabajo. 2. Establecer el programa de auditoría para la vigencia del año 2022, considerando la fecha de la auditoría ejecutada. | Responsable SG-SST | 30/04/2024 | Cerrada | 17/09/2024 |
| 5 | 14 de febrero de 2024 | Auditoría interna | Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.31 | No conformidad | La organización no ha adelantado una revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). | Realizar la revisión del SG-SST. | 1. No se planificó la actividad de revisión por la alta dirección al SG-SST en el plan anual de trabajo. 2. No se contaba con información suficiente para la revisión. | Acción correctiva | 1. Actualizar el procedimiento de revisión por la dirección. 2. Planificar la actividad de revisión por la alta dirección al SG-SST en el plan anual de trabajo. 3. Realizar la revisión del SG-SST. 4. Comunicar los resultados de la revisión. | Gerencia Responsable SG-SST | 30/04/2024 | Cerrada | 17/09/2024 |

03- Mejoramiento continuo del SG-SST como herramienta fundamental para generar una cultura de prevención

| ESTADO DE LAS ACCIONES | | | ACCIONES POR TIPO DE FUENTE | | |
|---|---|---------|-----------------------------|---|---------|
| Acciones abiertas: No de acciones abiertas / Total acciones establecidas | 0 | 0,00% | Auditoría interna | 5 | 100,00% |
| Acciones en proceso: No de acciones en proceso / Total acciones establecidas | 0 | 0,00% | Auditoría externa | 0 | 0,00% |
| Acciones cerradas: No de acciones cerradas / Total acciones establecidas | 5 | 100,00% | Revisión por la dirección | 0 | 0,00% |
| Acciones vencidas: No de acciones vencidas / Total acciones establecidas | 0 | 0,00% | Quejas y reclamos | 0 | 0,00% |
| | | | Servicio no conforme | 0 | 0,00% |
| Total Compromisos | 5 | 100,00% | Indicadores de gestión | 0 | 0,00% |
| | | | Vigía de SST | 0 | 0,00% |
| | | | Recomendaciones ARL | 0 | 0,00% |
| TIPO DE HALLAZGO | | | Inspecciones | 0 | 0,00% |
| No conformidad (NC) | 5 | 100,00% | Otro | 0 | 0,00% |
| Oportunidades de mejora (OM) | 0 | 0,00% | Total de Acciones | 5 | 100,00% |
| Total Acciones | 5 | 100,00% | | | |
| TIPO DE ACCIÓN | | | | | |
| Acciones correctivas (AC) | 5 | 100,00% | | | |
| Acciones de mejora (AM) | 0 | 0,00% | | | |
| Total Acciones | 5 | 100,00% | | | |

03- Mejoramiento continuo del SG-SST como herramienta fundamental para generar una cultura de prevención

Bibliografía

-  Organización Internacional del Trabajo (2004). Sistema de gestión de la SST una herramienta para la mejora continua. Disponible:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms_154127.pdf. [Consulta: 2024, julio 13].
-  Ramírez, M. (2012). Modelos y estrategias de enseñanza para ambientes innovadores. Ciudad de México: Tecnológico de Monterrey.
-  Delors, J. (2000). Desafíos de la educación, Argentina: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación - Ministerio de Educación de la Nación.
-  <https://oshwiki.osha.europa.eu/es/themes/controlling-hazards#Eliminarelpeligro>



Evaluémonos





¿Preguntas?



Recuerda que POSITIVA tiene para ti:

Posipedia

<https://posipedia.com.co/> 



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVAS



Guías



Mailings



Videos

POR MUCHAS CONEXIONES MÁS

Andrés

Despierta todos los días seguro y feliz, porque permanece informado de las noticias y actividades nuevas en SST con su comunidad educativa Positiva Educa en WhatsApp.



1

Escanea el Código QR con tu celular.



2

Síguenos y entérate de todas las actualizaciones de nuestro Plan Nacional de Educación.



3

¡Recuerda!

El canal lo encuentras en la pestaña de Novedades de tu Whatsapp



¡SIGUENOS EN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA!



Escanea el código
QR con tu celular